



Nota de Prensa n.º 015/OCII/DP/2022

DEFENSORÍA DEL PUEBLO: ESSALUD FUE LA ENTIDAD MÁS QUEJADA DURANTE EL 2021 EN AREQUIPA

- ***Sede defensorial atendió más de 3500 casos el año pasado.***

La oficina de la Defensoría del Pueblo en Arequipa informó que en el año 2021 atendió 3524 casos, de los cuales 1921 fueron consultas, 863 fueron quejas y 741 petitorios de la ciudadanía en defensa de sus derechos fundamentales.

Sobre el particular, cabe señalar que las cinco entidades más quejadas fueron el Seguro Social de Salud (EsSalud) con 74 casos que estuvieron relacionados al acceso, calidad en la atención y la prestación el servicio, entre otros. Le sigue la Municipalidad Provincial de Arequipa con 71 quejas, debido a la demora injustificada de trámites, actos administrativos irregulares y cobros ilegales.

Continúa en el listado, la UGEL Arequipa Norte con 37 casos, relacionados al incumplimiento de otras obligaciones laborales y remuneraciones; le sigue la Dirección Regional de Salud con 34 quejas sobre el acceso y la calidad de la prestación del servicio; y los centros médicos con 32, también debido al acceso y la calidad de la atención a las personas.

“En el año 2021 hemos realizado 65 supervisiones en temas relacionados a salud, educación, mujeres, migrantes, personas con discapacidad, penales, centros juveniles y seguridad ciudadana; 96 supervisiones en el marco del proceso electoral presidencial y congresal; 58 acciones de promoción de derechos; 108 reuniones de trabajo con autoridades públicas y 9 acciones itinerantes”, sostuvo el jefe de la oficina de la Defensoría del Pueblo en Arequipa, Ángel María Manrique.

El funcionario recordó que están a disposición de la población los canales de atención virtual a través de los números 054-247100, 054-228678, 054-247010 y el WhatsApp 995 620 602, así como la mesa de partes virtual y el correo electrónico odarequipa@defensoria.gob.pe, en donde se reciben las quejas, pedidos de intervención y consultas.

Asimismo, la atención presencial se realiza respetando los protocolos de bioseguridad, en el horario de lunes a viernes en el horario de 8:00 a. m. a 4:00 p. m., en su sede ubicada en Calle Juan Manuel Polar 113 - Óvalo de Vallecito.

Arequipa, 13 de enero de 2022